

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Sábado 1.º de Diciembre de 1883.

Num. 567

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

EN LA CARCEL-MODELO.

Sagasta y Romero Robledo iban delante, en amigable plática, cogidos por el brazo, recordando quizás los tiempos en que marchaban unidos en política; detrás iban los Sres. D. Venancio Gonzales, Abascal, Garcia San Miguel, subsecretario de Gobernacion, y gran número de periodistas.

Invitados todos á visitar el grandioso edificio de la Cárcel-Modelo, fueron recorriendo una por una sus gaserías, sus celdas, salas de baño, paseos, talleres y dependencias, desde el centro de vigilancia, punto central del edificio, á la capilla destinada á los reos de muerte, situada cerca del muro exterior, junto al cual han de llevarse á cabo las ejecuciones capitales.

Repetidas veces se ha ocupado la prensa de describir el edificio ahora terminado, adelantando noticias sobre su plano y todos sus detalles de construcción.

Hace pocos días publicamos un largo artículo, describiendo el régimen penitenciario á que va á sujetarse en ella á los presos y á los penados. Teniendo esto en cuenta, sólo nos cumple decir que, ahora, terminadas ya por completo las obras, resulta en su conjunto un edificio monumental, de aspecto severo y triste, como el fin á que se destina, y responde en todas sus dependencias y en sus detalles á los últimos adelantos de la ciencia penitenciaria.

Son muy dignas de llamar la atención las cifras siguientes, relativas á los gastos hechos durante los siete años que ha tardado en construirse el edificio.

El contratista de las obras se comprometió á ejecutarlas en 4.761.215 pesetas, pero en una obra de esta clase habia de sufrir grandes modificaciones el proyecto. Por esta razon, los aumentos de obras han subido á la cantidad de 4.804.094 pesetas. El mobiliario fijo de las celdas ha importado pesetas 460.170; los gastos generales, 280.000, y el mobiliario de escuelas, utensilios, talleres y oficinas ascenderá á catorce mil. Puede ser por lo tanto, calcular como gasto de construcción, 5.000 pesetas por cada celda.

Falta restablecer el sistema de calefacción, porque ya están preparados los tramados, y su colocación depende

de las necesidades que exija el servicio.

Terminada la visita al establecimiento, pasaron los invitados á una sala donde estaba preparado un espléndido «lunch».

Al terminar éste, inició los brindis el señor Gonzalez de las Casas, director de la «Revista del Notariado», le siguió el Sr. Castellote, director de la «Reforma Penitenciaria», y respondiendo á excitaciones de los concurrentes se levantó á brindar el Sr. Romero Robledo.

Su brindis fué muy breve, despues de manifestar la satisfacción que sentia al ver realizado el gran proyecto que él inició, declinó toda la gloria de la empresa en los ministros de la Gobernacion que le han sucedido, que son los que en realidad, han salvado todo género de obstáculos á su pensamiento.

El Sr. D. Venancio Gonzalez pronunció luego brevísimas frases, devolviendo al Sr. Romero las de elogio que éste le habia dirigido.

El Sr. Garcia San Miguel, en nombre del ministro de la Gobernacion, que no pudo asistir al acto por ocupaciones de su cargo, pronunció frases muy cariñosas para la prensa, y brindó por todos los que han contribuido á que sea ya un hecho el planteamiento de la reforma penitenciaria en nuestro país.

Hablaron luego el Sr. Mansi, director de establecimientos penales; el Sr. Ruiz de Avila, redactor de *El Porvenir*, nuestro compañero de redaccion Sr. Garcia Gomez, y, por último, volvió á hablar para cerrar los brindis el Sr. Romero Robledo.

Este segundo brindis del Sr. Romero fué un verdadero discurso, muy breve, pero lleno de intencion política.

«Señores—dijo:—no tenia propósito de brindar; me obligásteis, y brindé; pero he vuelto á ser objeto de vuestro aplauso, y con esto me obligais á brindar segunda vez.»

«No tiene, á mi juicio, gran mérito el iniciador de un pensamiento, sobre todo en las condiciones que yo lo fui del de construir una Cárcel-Modelo. Estaba, como se ha dicho muy bien, en la conciencia de todos la necesidad de esta reforma, y yo la pude acometer, porque me lo permitió holgadamente la estabilidad del gobierno de que formé parte.»

«El mérito principal, he dicho y repito

que corresponde á los ministros que me sucedieron, y singularmente al Sr. Gonzalez (D. Venancio), que es el que me siguió en estabilidad y firmeza en el departamento de gobernacion, porque son estos los ministros que han tenido que atender á las dificultades casi insuperables del proyecto, sin desatender á la batalla diaria de los partidos, al ataque permanente de los hombres políticos, que, si consideracion á algunas reformas y proyectos, todo lo puse en la vehemencia de sus principios, cuando no á sus pasiones soliviantadas.»

«La estabilidad y firmeza de un gobierno es la primera condicion para que realice obras permanentes y útiles. Gobierno que tenga que luchar desesperadamente en todos los asuntos de su vida por conservar la nada fundará que no sea pasajero y perdido; pero sean cuales quiera los ministros que hayan contribuido á esta reforma que el país agradecerá seguramente; conste que se ha empezado y se ha terminado bajo el reinado de D. Alfonso XII.»

Cuando terminó el Sr. Romero Robledo su discurso, todos los invitados se levantaron de la mesa.

El Sr. Aranguren, que les habia servido de *cicerone* durante la visita al establecimiento, colmados de atenciones, escuchó al despedirlos merecidos elogios y plácemes por la terminacion feliz del edificio cuyas obras ha dirigido.

(El Imparcial.)

SENTENCIA EN LA CAUSA MONASTERIO.

En la imposibilidad de reproducir íntegra la extensa sentencia dictada ayer por el juez de primera instancia de Buenavista, D. Carlos Maria Brú, en el célebre proceso Monasterio, nos limitamos á transcribir el fallo que dice así:

«Fallo: Que debo declarar y declaro: Primero, que los hechos probados constituyen el delito de homicidio y el de lesiones graves, habiendo concurrido en la ejecucion de los mismos la circunstancia atenuante de hallarse el culpable en estado de embriaguez no habitual. Segundo, que es únicamente responsable de ambos como autor D. Antonio Monasterio y Martinez. Tercero que por ello ha

incurrido por el primero en la pena de reclusion, y por el segundo en la de arresto mayor en su grado máximo á prision correccional en el mínimo. Y cuarto, que tambien solo él ha incurrido en responsabilidad civil, y, por consecuencia, que debo condenar y condeno al mencionado D. Antonio Monasterio y Martinez, por el homicidio en trece años de reclusion; inhabilitacion absoluta temporal en toda su extension; á abonar á doña Asuncion Alberni, como hija y heredera de su padre D. Rafael Alberni y Coso, 5.000 pesetas por indemnizacion de perjuicios, entregándose las ropas ocupadas á su difunto hermano D. Rafael; y por las lesiones á D. Juan Rangel, en seis meses de arresto mayor; á indemnizar á éste en 500 pesetas, y no teniendo bienes para ello, á sufrir los días de arresto que corresponda por via de sustitucion y apremio; no pudiendo exceder de la tercera parte de la condena principal impuesta por este delito, y en todas las costas procesales, declarándose el comiso de la navaja resultante.

Sobreseo provisionalmente respecto de las lesiones padecidas por el nombrado Monasterio.

Se previene al médico forense D. Juan Mediano que, en lo sucesivo, cuando ejerza dicho cargo, procure redactar con precision y exactitud las relaciones de las disecciones anatómicas que practique, limitándose á consignar las operaciones al efecto practicadas, la importancia y medida de las lesiones, las observaciones que produzcan la inspeccion de los órganos afectados y la consignacion legitima que de dichas operaciones se desprende y libere testimonio de resultancia respecto á los hechos ocurridos en el teatro de la Bolsa y en la calle, y acerca del comportamiento observado por el teniente D. Miguel Medina y Garcia, y remitase el primero al juez municipal de este distrito para que conozca de los referidos hechos en el competente juicio, y el otro al coronel jefe del cuerpo de seguridad para la correccion que corresponda: no há lugar á librar el testimonio.

Así, por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, que se consultará con la Excm. Audiencia del territorio, á donde al efecto se remite la causa original, previa citacion y emplazamiento de las partes, lo pronuncio, mando y firmo.»

habia fuerzas suficientes para asegurar el éxito.

Convenido, pero desesperado el Sr. Lopez por no haber hecho su disparatado gusto, dispuso que el representante militar número 1.221 me escribiera la carta que á la letra copio: «725. Barcelona 3 de Mayo de 1883. Querido amigo: Ricardo Lopez y el vicepresidente me encargan te escriba y te diga que se extrañan mucho no estés ya aquí, una vez que ya habrás pasado la revista. Que si es porque no tienes dinero; que lo digas y se te mandará; que ya sabes lo que te tiene dicho, y no desprecies la ocasion que te se presenta, pues esta sólo se presenta una vez en la vida y debes aprovecharla; que te vengas y traigas todo la documentacion, para desde aquí disponerlo todo y dar las órdenes.—Yo te aconsejo te vengas, y desde aquí se hará todo. Tu amigo que te quiere, 1.221.»

Con esta carta me presenté al presidente, y los dos, al Sr. La Hoz, para ver si queria facilitar fondos para el viaje, negándose dicho señor á todo y diciendo que no entregaria una peseta más.

En vista de que no llegaba á Barcelona, ni contestaba tampoco á la carta anterior, recibí una segunda, que dice lo siguiente: «725.—Barcelona 7 Mayo 1883.—Querido amigo: Ricardo Lopez y el vicepresidente se extrañan no hayas llegado ni contestado á la anterior y me encargan te diga que si no tienes dinero y es por falta de éste, que me pongas un telegrama diciendo ser por esto y se te enviara seguidamente. Que si es por causas de la Junta ó del presidente, que los mandes á... paseo y te vengas, pues de todos modos ellos no sirven para nada y tú eres el que todo lo tienes y lo haces; que te vengas y no te dejes engañar, pues si entregas los documen-

FOLLETIN.

(14)

D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

ANTE LA ASOCIACION REPUBLICANA MILITAR.

un uniforme y los mandaria, causando esto risa á los afiliados.

Así es como conspira por regla general el elemento civil, y despues se extraña de que no cumplan los militares. Si este elemento trabajase sin engaños y sin ocultar la verdad, encontraría recompensados sus afanes, cosa que no puede esperar obtener inventando guarniciones y regimientos, y escuadras, y generales, y millones, porque al fin la verdad triunfa y viene á agravarse con la experiencia de lo acontecido á muchos emigrados de otras épocas que se han visto desahuciados y sin recursos, llegando el caso de encontrarse enfermos en un hospital de París, sin que el Sr. Zorrilla tuviera la atencion de mandar un mal recado, á pesar de haberse valido de ellos para sus proyectos. Si esto hace el señor Zorrilla con sus buenos amigos, ¿qué no hará con los muchos á quienes no conoce y que por él y por su causa se ven en la emigracion y en la miseria? Sr. Zorrilla; para ser jefe de un partido y no exponer á la miseria á sus correligionarios, se necesita tener sentimientos de humanidad y buen corazon, y V. no tiene ni lo uno ni lo otro.

Convencidos los afiliados de lo descabellado del plan, me aconsejaron partiése para Madrid á la mañana siguiente, evitando la

pérdida de mi carrera; y así lo efectué, llegando á Madrid el 30 y dejándoles dicho esperasen aquella misma tarde al representante señor Lopez y al general que habian pedido.

El día 29 por la tarde debió llegar el señor Lopez acompañado del general á Barcelona, donde sabia le esperaban los amigos para resolver la cuestion.

Antes de seguir adelante, quiero hacer constar que cuanto llevo dicho es la verdad; y si alguien lo duda, apelo á la caballerosidad del vicepresidente y del representante militar, número, 1.221, de Barcelona, quien de orden del Sr. Lopez me escribió algunas cartas recordándome sus promesas y diciéndome que mandara enhorramala al presidente y á toda la Junta, y que me fuera á Barcelona para dar principio al plan que el señor Zorrilla habia dispuesto, como tambien apelo á la hidalguia de los asociados del regimiento en cuestion, que de todo se enteraron, aconsejándome no cediera ni me dejase engañar, y repitiendo que depositaban en mí toda su confianza.

Como llevo dicho, el 29 debió llegar el representante á Barcelona; pero aquí dan principio las informalidades de dicho señor, llevadas á cabo durante tres meses y medio. Sin duda el Sr. Lopez creia que los asuntos militares de esta indole son como los banquetes, que lo mismo se dan el lunes de una semana, que el viernes de la otra. Aprended, compañeros militares, para no dejáros engañar por el elemento civil, que tan mal nos quiere y nos mira. Generales, tenemos en el ejército de prestigio y de valor, que nos pueden llevar seguros á la victoria; y éstos, llegando la hora, se ponen al frente y corren con nosotros el mismo peligro, mientras que el elemento civil de arriba nos compromete,

y llegado el momento se pierde y no hay quien le encuentre, y todos sus regimientos, guarniciones, escuadras, generales y millones desaparecen, convirtiéndose todo en humo. Si, generales de reputacion tenemos que nos pueden mandar, y que no quieren nada con el señor Zorrilla, porque le han conocido,

Con efecto, el Sr. Lopez, despues de haber asegurado que no habia tiempo que perder porque iba á ser relevada la guarnicion, retrasó un día su marcha y llegó el 30 á Barcelona á una hora en que no era posible confereciar con los amigos, por estar todos en el castillo esperando el relevo del día siguiente, con lo cual los asociados se convencieron más y más de la informalidad del representante, que les habia prometido estar allí antes del 29 para tener tiempo de acordarlo todo. El relevo no se efectuó al día siguiente, y si á los dos días, por lo que tuvo tiempo el señor Lopez para hacer lo que se proponia, pero se vio obligado á desistir ante las razones del vicepresidente, el cual al comprobar la verdad de lo que yo dije, manifestó al señor Lopez que verdaderamente seria un absurdo comprometer á los amigos sin resultado favorable y si con pérdidas, y derramamiento de sangre inútil; poco conforme con el Sr. Lopez, llamó á un paisano algo entendido, y no sólo le presentó las mismas dificultades que yo habia previsto, sino que añadió que mejor papel desempeñaria el batallon del castillo en la plaza unido á las fuerzas de otra arma con que se contaba, que no encerrado en la fortaleza, pues en aquel caso podríamos contar con el apoyo del pueblo. Así, pues, era la opinion de ese paisano que se tuviera un poco de calma y que se empleara algun tiempo en disponer las cosas de otra manera, toda vez que en la A. R., M.,

EXTRANJERO.

La sociedad meteorológica de Escocia inauguró el día 18 el observatorio que, á sus espaldas, ha instalado en la cima de la montaña de Beu-Nevis, á 4,000 pies sobre el nivel del mar. Este observatorio realiza una verdadera conquista para la ciencia; puede albergar en su interior ocho ó diez personas; se encuentra rodeado de un muro de piedra que le permite resistir los violentos choques de las tempestades que contra la montaña estallan. La sociedad meteorológica ha hecho almacerar allí provisiones para seis meses por si llegara el caso de que los elementos sitiasen el edificio y no permitieran salida, por haberles cortado la comunicación con el exterior, como podría suceder, dadas las condiciones de su situación.

Un sistema de relaciones telegráficas el edificio con el Fort-William, y por este medio la Europa entera podrá conocer, hora por hora, los fenómenos atmosféricos observados desde tan inmensa altura.

El edificio fué inaugurado en su verdadero carácter, es decir, cuando una horrosa tormenta descargaba sus furiosos sobre la montaña de Beu-Nevis.

Datos importantes contiene el informe especial sobre la producción de metales preciosos de los Estados-Unidos.

Segun este interesante documento, de las minas de los Estados-Unidos se extrajeron en 1882: oro, por valor de pesos fuertes 32.500.000, y plata por valor de 46.000.000, lo que da un total de 79.000.000. Comparando estas cifras con las referentes al año anterior, resulta una disminución de 2.200.000 en la producción de oro, y un aumento de 3.800.000 en la de plata.

Diez y siete son los Estados y territorios cuyas minas rinden oro y plata en cantidad considerable. Los que en este respecto están á la cabeza: son Colorado, que el año á que se refiere el informe, produjo oro por valor de 3.360.000 pesos fuertes, y plata, por valor de 16 millones 500.000; California, con 16.800.000 en oro y 815.000 en plata; Nevada, cuyas famosas minas de plata rindieron 6.750.000 de dicho metal, mientras que la producción de oro solo se elevó á 2.000.000; Arizoa que dió pesos 7 millones 500.000 de plata y 1.066.000 de oro. Montana, con 4.370.000 de plata y 2.500.000 de oro; Utah, con 6.800.000 de aquella y 190.000 de ésta.

De lo producido por las minas en 1882; 30.964.958 pesos en oro y 31.400.792 en plata, fueron destinados á la acuñación ó depositados en las oficinas de contrastes para su devolución en barras.

El oro designado á la acuñación, pasó de 25 millones y veinticuatro la plata que se usó en las fábricas de moneda. De este último metal, se exportaron 15 millones 750.000.

Esta compañía metalúrgica establecida en Michigan (Estados-Unidos), que trabaja diariamente sobre 50 toneladas de hierro, empleando carbon y leña, ha descubierto recientemente el modo de aprovechar el humo que en la fabricación se desprende, y que hasta ahora se perdía sin sacar de él utilidad ninguna.

El procedimiento empleado ahora es el siguiente: A medida que el humo se forma, pasa á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fría. El resultado de la calcinación es: primero, acetato de cal; segundo, alcohol; tercero, alquitran; cuarto, gas. Los tres primeros productos se separan y mandan al comercio; el cuarto, ó sea el gas, lo emplean en la misma fábrica como combustible.

En cuanto á la proporción en que resultan todas estas sustancias, hay el caso siguiente: Un cord de leña es un volumen de esta materia de ocho pies de largo, cuatro de ancho y cuatro de alto. Cada mil cords de leña convertidos en carbon, dan 2.800.000 pies cúbicos de humo, del cual obtienen 42.000 libras de acetato de cal, 200 galones de alcohol y 25 libras de alquitran.

El steamer americano «Proteo», de la matrícula de Nueva-York, armóse hace algun tiempo y salió de aquel puerto para llevar provisiones de todo género á la estación meteorológica, establecida en la bahía de Lady Franklin, y naufragó en la bahía de Merville antes de cumplir su misión.

El equipaje tuvo que sufrir privaciones sin cuento en la penosísima marcha á las factorías danesas de la costa occidental de Groenlandia.

Salió el «Proteo» el 29 de junio de San Juan de Terranova, y atravesó el estrecho de Davis llegando hasta la bahía de Merville temida por los navegantes por los peligros á que en ella se ven expuestos.

Los hielos que arrastran las corrientes se acumulan en la bahía, formando bancos inmensos, peligrosísimos, que obligan á los barcos á bordear la costa y avanzar hácia el Norte, átravesar el estrecho de Smith y dirigirse por el Oeste al estrecho de Lancaster.

Estos solitarios mares véense frecuentados por muchos vapores que buscan fortuna y que van á buscar á las ballenas y chacalotes en sus últimos refugios.

El «Proteo» llegó de Smith para ganar el inmenso mar de hielo de todas épocas en el cual fracasó la última expedición inglesa que mandaba el capitán Noves, y tras el cual se supone que está el mar libre.

Encerrados entre grandes masas de hielo los tripulantes del «Proteo» abandonaron el barco se undió hecho pedazos bajo los témpanos de las montañas heladas.

Refugiáronse los tripulantes en los hielos, salvaron los viveres y dos lanchas, y comenzaron á caminar hácia la costa mas próxima.

El 25 de Julio empezaron su viaje hácia el cabo de York á la entrada del estrecho de Smith, y despues de penalidades sin cuento, llegaron á tierra firme el 40 de agosto.

Tempestades de nieve, lluvias torrenciales, todo lo soportaron con valor.

Allí era necesario tomar una resolución ó invernar en las cabañas de los esquimales ó bien arriesgarse á intentar una navegacion larga en una chalupa.

El comandante y el teniente se decidieron por esto último.

Corrieron grandes peligros; todos cayeron enfermos, dejando á la lancha que navegase á la ventura.

Un día acababan de cruzar junto á un «iceberg» que se hundió con estrépito y con espanto de los naufragos.

El día 31 de agosto llegaron á Godhaven, isla de Disko, donde los recogió el «steamer» americano «Yantic».

Uno de los marineros se quedó entre los hielos, los demas, aunque enfermos, están ya en sus casas, despues de haber recorrido 1.000 millas en una lancha y en el mar mas peligroso del mundo.

Toda la prensa italiana reseña las fiestas con que la parte meridional de Italia ha celebrado la inauguración del ferrocarril que une á Roma con el Adriático por Terni, Rieti y Acquila, en ese país de las Sabinas donde tuvieron nacimiento Salustio y Tácito, Barron y otros hombres ilustres del antiguo imperio romano.

La sociedad de los caminos de hierro meridionales que desde 1862 y atravesando las terribles crisis políticas y económicas de Italia, ha construido 1.563 kilómetros en este tiempo, teniendo hoy sus acciones en excelente estado, ha completado su red con esta importantísima línea, sino por su estension, que solo es de 403 kilómetros, por sus magníficas obras de arte, á través de los montes Abruzos y porque abre una rápida comunicación entre Roma y Nápoles con el Adriático, Rieti, Acquila, Pesquera y Culmona, han celebrado este suceso con verdadero delirio.

Los quinientos expedicionarios, incluso los representantes de la prensa italiana, y extranjera, invitados á estas fiestas, han regresado á Roma, juntamente con los miembros del Congreso geodésico, que vuelven de las que en su honor han tenido lugar en Nápoles; Pompey y Herculano.

El Gobierno del rey ha transmitido ya á los de todas las naciones los acuerdos sobre el meridiano comun y la hora universal, para que pueda reunirse una conferencia internacional en que por medio de un tratado se establezcan ventajas tan grandes para el comercio del mundo.

Es de oportunidad dar á conocer la histórica isla de Ischia.

Ischia es la antigua Pylheusa de los griegos. Su nombre viene á significar «isla de los monos.» Júpiter para castigar la osadía y maldad de aquellos habitantes, los transformó á todos en monos.

Epimetheo hizo con barro una estatua tan acabada, que no le faltaba mas que la vida para ser un hombre en toda regla. Irritado el padre de los dioses ante la osadía de un mortal que se había atrevido á remendar su obra mas perfectn, ardiendo

en justa cólera lo convierte en mono y lo destierra para siempre á aquella isla, donde le esperaban ya sus congéneres, que sabedores de la noticia, lo recibieron á su llegada con gritos de satisfacción y algazara indescripible.

Virgilio, Horacio, el Petrarca, Lamartine, en una palabra, casi todos los poetas antiguos y modernos, han cantado la belleza del golfo de Nápoles, los encantos de aquellas playas perfumadas. El cantor de Elvira, dice hablando de Ischia, tan triste y desolada ahora:

«Esta es la isla de mi corazón, el reposo de mis cansados años; y de cumplirse mis votos, este sería el tranquilo albergue de la tarde de mi vida no se hundiese desde luego en la noche eterna del no ser.»

Y en aquella isla es donde exclama el mismo inspirado vate, dirigiéndose á su mujer amada:

«Por tí mi bien el musgo tapiza la paredera,

por tí, la vid lozana ofrece su licor, y para perfumarte la hermosa cabellera al mar te roba aromas la brisa y á la flor.

En la callada noche, tus manos en mis manos arrullaré tu sueño al son de mi laúd, y cuando tú despiertes los cielos soberanos inundarán los campos de esplendorosa luz.»

NACIONAL.

Habiendo aceptado el gobierno español la demanda presentada por las repúblicas de Colombia y Venezuela solicitando sirva de árbitro en las cuestiones relativas á la demarcación de sus fronteras, se ha nombrado una comision compuesta de D. Carlos Ibañez de Ibañez de Ibero, director general del Instituto Geográfico y Estadístico, como presidente; como vocales, D. Cesáreo Fernandez Duro, académico de la Historia y vicepresidente de la Sociedad Geográfica; D. Justo Zaragoza, de la junta directiva de la Sociedad Geográfica, autor de obras de Historia y Geografía americana, y á D. Marcos Jimenez de la Espada, individuo de la comision española en el Pacifico historiógrafo americano y académico electo de la Historia, y secretario, á D. Gaspar Muro, jefe del archivo del ministerio de Estado.

Esta comision examinará los títulos, derechos y alegaciones de los gobiernos de las dos repúblicas; podrá pedir á los archivos del reino copias certificadas y extractos de todos los documentos que considere necesarios para la comprobación de los puntos litigiosos; y en vista de todos estos datos, presentará un informe, que será redactado con arreglo á las bases consignadas en el tratado ajustado en Caracas por los plenipotenciarios de ambas repúblicas, en 14 de setiembre de 1881.

¿Quién ha dicho por ahí que en España nadie apenas se dedica á trabajos estadísticos.

Que vengán los extranjeros y nos ofrezcan una estadística tan «interesante» como la siguiente, que le secuestramos á un periódico de la «facultad.»

«Durante el corriente año se han celebrado en España 204 corridas de toros, y en ellas se han jugado 4.417 toros, que dejaron en los redondeles 4.918 caballos. De estas corridas han correspondido á Madrid 34, á Sevilla 13 á San Sebastián 6, Barcelona 7, á Bilbao 8, á Malaga 6, á Pamplona 5 y á Valencia 6.

Rafael Molina (Lagartijo), en 72 corridas, ha estoqueado 497 toros; Frascuelo, desde el 26 de marzo al 11 de julio, tomó parte en 26 corridas; estoqueando 77 toros; El Gallo ha toreado en 37 corridas y muerto 137 toros; Currito ha tomado parte en 44 y muerto 92 reses; Carancha en 39 corridas, mató 402; Lagartija en 22, 64; Cuatro dedos en 19, 56; Hermosilla en 19, 58 Angel Pastor en 15, 44; Felipe García en 12 corridas, 31.»

Ni uno menos que 110 años tiene una mujer habitante en Sevilla, calle Lira núm. 10, y cuyo nombre es Maria Josefa Ramos y Almodóvar.

Esta pollita es viuda. Durante su matrimonio tuvo 21 hijos, dos de ellos mellizos.

Maria Josefa cose muy bien sin necesidad de gafas y anda con mucha agilidad, tanto, que los viernes y sabados, dias en que sale á pedir limosna, por no contar con recursos de ningun género, anda larguissimos trayectos para visitar á las personas que la socorren.

Además está dotada de una memoria

prodigiosa pues recuerda perfectamente los sucesos de fines del siglo pasado y principios del actual como si hubieran acontecido en nuestros dias.

CORREO DE HOY

Madrid 29.

La «Gaceta» publica los reales decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de Santa Clara, mariscal de campo señor Sabas y Marin, y nombrando para dicho cargo á don Federico Esponda; declarando cesante al secretario del gobierno general de Cuba, don Mariano Diaz y Quintana nombrando para sustituirle á don Mariano Arredondo, y otro nombrando registrador de la propiedad en Puerto-Rico á don Ignacio Reynes.

Hoy no habrá Consejo de ministros presidido por S. M. el rey. Tampoco se celebrará en la Presidencia.

Si guese discutiendo en palacio si el itinerario de regreso del principe imperial á Alemania será por Valencia ó por Barcelona.

Anoche asistieron al concierto dado en palacio los ministros, los señores Sagasta, Cánovas y otros personajes políticos, grandes de España, etc. Cantaron los artistas del Teatro Real y concluyó á la una de la madrugada.

Hoy habrá banquete y recepcion en la legacion de Alemania, asistiendo S. M. el Rey.

Están ultimados y pronto se firmarán los tratados de comercio con Italia, Portugal y Holanda.

Ha terminado pacíficamente, despues de haber mediado explicaciones, el lance pendiente entre el secretario particular del señor marqués de Sardoal y un oficial.

Corre el rumor de la dimisión del general Salamanca, indicándose para reemplazarle al general Weyle.

El Liberal dice que en la lista de candidatos á las senadurias vitícolas he ha por el Sr. Posada Herrera, solo figuran cuatro fusionistas.

En el proyecto de organizacion de los gremios que presentará el señor Moret á las Cortes, se dará á los Ateneos mercantiles el derecho de elegir senadores.

Madrid 29.

El periódico «El Progreso» de la fraccion Martos, dice que los constitucionales desean separarse de los centralistas, asegurando que se romperá la fusion el 14 de diciembre.

Varios ex-ministros constitucionales irán el sábado á la posesion de Santos de la Hermosa, propiedad del Sr. Abascal, donde pasarán el dia cazando.

Se asegura que el Sr. Mansi, director de establecimientos penales, ha presentado la dimisión de su cargo.

El principe imperial ha visitado al Nuncio y al presidente del Consejo, acompañándole en estas visitas el general Blanco, jefe del cuarto militar de su majestad.

Va á ser elevada á plenario la causa instruida en Badajoz, por la insurreccion militar.

El ministro de Hacienda señor Gallostra ha firmado la real orden disponiendo la venta inmediata de los montes del Estado que se consideren enagenables, poniéndose al efecto de acuerdo con el ministro de Fomento.

La comision del centro del ejército y de la armada ha visitado á los alemanes que componen la comitiva militar del principe imperial, invitándoles á asistir á una recepcion que en su honor celebrará dicho Centro. La invitacion ha sido aceptada.

Hoy deben firmarse los decretos relativos á las zonas militares y cajas de recluta.

Se asegura que el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla se publicará despues de leído el Mensaje.

Ha llamado la atencion por los términos expresivos en que está concebido, un telegrama del Emperador de Alemania felicitando á S. M. el Rey D. Alfonso con motivo de sus cumpleaños.

El principe imperial se muestra muy complacido de la acogida que le han dispensado los españoles, habiendo manifestado al corresponsal del Times que vino á España como extranjero y saldrá como amigo.

En el salon de conferencias circula el rumor de que el señor Sagasta, por resultado de una entrevista celebrada con el señor Posada Herrera, acepta el sufragio universal y la presidencia del Congreso.

Se comenta una larga conferencia que han celebrado hoy los Sres. Moret y Posada Herrera.

LOCAL.

Nuestro querido colega *El Isl.ño* al insertar ayer la *Circular* acordada por la Excm. Diputación provincial, para que los Ayuntamientos de estas islas estudien y emitan su parecer sobre la creación de un arbitrio, que forzosamente tendría que rebajar la cuota provincial que aquellos satisfacen, añade el siguiente comentario: «Vemos en este arbitrio el mismo inconveniente que apuntamos al ocuparnos del que sobre la exportación del vino se trataba de establecer y tan solo un ayuntamiento aceptó; el de que no tiene por base la equidad en los repartos y quedarían gravadas las localidades productoras de las especies sobre que se establece, al paso que otras serían beneficiadas.

Además, como que el arbitrio es susceptible de aumento ó disminución según sea la cosecha que aquí obtengan las especies sobre que se piensa basarlo; como también puede hacerlos ilusorio la falta de exportación por ser considerables ó buenas las cosechas en otras localidades; de aquí que lo mas probable sea el que no alcance á cubrir el déficit y haya de apelarse á los repartos que se intenta desterrar.

Asunto es este que deben los pueblos estudiar con calma antes de manifestar su opinión.»

No podemos asentar á las apreciaciones de nuestro apreciable colega, que consideramos, unas equivocadas y otras infundadas, conforme vamos á demostrar.

De los cincuenta y nueve Ayuntamientos de que consta esta provincia, resulta que veinte y cuatro han prestado su conformidad á la creación del arbitrio sobre exportación del vino, cuatro contestaron en el mismo sentido á condición de que se impusiese otro arbitrio sobre los demas géneros que se exportan, seis que ni se oponen ni prestan su conformidad, y veinte y cinco que no lo aceptan; fundándose algunos de ellos hasta el número de diez, en lo desigual del arbitrio, puesto que con el solo quedaría grava lo el vino y no los demas productos.

Conforme se vé, no fué solo un Ayuntamiento que aceptó el arbitrio, sino que los que lo rechazaron en absoluto, han quedado en minoría. No vemos tampoco que el arbitrio que ahora se consulta sobre los artículos de consumo, constitutivos de nuestra casi total exportación, no tenga por base la equidad en los repartos, conforme asegura nuestro colega, porque estos repartos no existirían ni habría para que gravar las localidades productoras en perjuicio de las demas, por cuanto solo los que sacan las *guías* ez las Aduanas, para exportar las mercancías, serían los que vendrían obligados á satisfacer las módicas y reducidísimas cantidades marcadas en los arbitrios provinciales de que tratamos.

Ningun Ayuntamiento ni ningun propietario, á no ser que embarcara por cuenta suya sus productos, tendría que contribuir directamente al pago de dichos arbitrios.

Arguye finalmente nuestro colega que el arbitrio es susceptible de aumento ó disminución según sea la cosecha; como si todo arbitrio no estuviere sujeto á los mismos vaivenes, viniendo el mismo significado de la palabra arbitrio á hacer solo *calculable* el producto que pueda dar, que en ningun caso puede ser ilusorio por falta de exportación, porque, venturosamente para nuestra riqueza, tenemos exuberancia en los productos objeto del arbitrio que se consulta, conforme patentemente lo demuestra la balanza mercantil del último y de los anteriores quinquenios.

Bien se nos alcanza que en ningun caso dada la exigua cuantía con que se gravarian á su embarque los artículos propuestos que á la suma darían cien mil pesetas podrían recaudarse las suficientes cantidades para prescindir de la cuota provincial con que contribuyen los Ayuntamientos, pero este disminuiría á proporción de lo que por aquel concepto se recaudara; y de lo que se trata precisamente, es de aligerar las cargas á los Municipios, que no deben olvidar que el presupuesto provincial tiene que ser el mismo, independientemente de los medios que se emplean para cubrirlo, y que solo el deseo por parte de la Diputación de aminorar los desembolsos á los Ayuntamientos, la ha movido á proponer el estudio y la consulta de los arbitrios, renunciando con ello al medio mas sencillo, cómodo y mas expedito de cubrir su presupuesto con el reparto de la cuota provincial conforme hasta ahora se ha venido haciendo.

De todos modos, creemos con *El Isl.ño* que los Ayuntamientos deben estudiar con calma este asunto.

Ayer á medio día, conforme oficialmente estaba anunciado, verificó la subasta de seis vigas maestras armadas de hierro forjado con inclusión del anclaje correspondiente y 328 vignetas de hierro forjado de sección doble T, para los pisos de la primera y segunda crugias de la casa palacio de la Diputación provincial, adjudicándose la licitación provisional por diez y ocho mil ochocientas una pesetas á D. Matias Alberti y Palmer, por haber resultado ser el mejor postor.

Han sido nombrados recaudadores de contribuciones en Alaró; Binisalem y Lloseta D. Martin Rubí y de Pollensa y Alcudia D. Andrés Cifre y Martorell.

El Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia acompañado del Alcalde de esta capital giró ayer tarde una visita á la Cárcel y Depósito municipal de esta ciudad, quedando satisfecho del celo con que se atiende á los detenidos.

También dichas autoridades visitaron el Presidio correccional de estas islas.

Ayer por la mañana el Tribunal de oposiciones á la escuela de niñas vacante en Lluçmayor, procedió á la calificación definitiva de las ocho opositoras que habían tomado parte en los ejercicios, siendo todas ellas aprobadas.

El tribunal por unanimidad las calificó, por orden de merito relativo; en la siguiente forma: Señoras Pujol, Beltran, Cataby, Oliver, Saldaña, Florit, Fiol, y Escalas.

Dña Catalina Pujol fué designada también por unanimidad de votos, en propuesta unipersonal, para la escuela objeto del concurso.

Desde esta mañana se encuentra ya en esta capital el completo de la Compañía de ópera del Teatro Principal, la que hará su debut el jueves próximo. El primer ensayo de conjunto tendrá lugar el domingo por la noche. A los señores abonados y demas personas que deseen abonarse se permitirá la entrada, á cuyo efecto se iluminará el Teatro como en los dias de funcion.

Hemos oido elogios del buen tratamiento que se dá en la *Fonda Española*, que recientemente ha abierto el señor Andreu en la calle de Pelayos frente á la de San Nicolás, á los señores viajeros y demas personas que en ella viven instalados.

Verdaderamente el servicio de fondas ha mejorado considerablemente en nuestra ciudad, desde hace algunos años.

Por deferencia á la Empresa, por galantería al público con objeto de proporcionar variedad en los espectáculos, nuestro paisano D. José Espinosa sin ninguna clase de pretensiones se ha prestado gustoso á desempeñar la parte de Manrico en la Opera «*Il Trovatore*» con cuyo motivo nos apresuramos á notificarlo al público como un Acontecimiento Teatral, puesto que el Sr. Espinosa si bien no es una Celebridad Artística, el público en general conoce sus facultades y sabrá apreciar su buen deseo.

Nos consta positivamente que la Empresa del Teatro Circo ha hecho todas las gestiones posibles para que el tenor Sr. Battistini se presentará al público esta noche, pero toda su actividad se ha estrellado hasta ahora contra la conducta inculcable de dicho tenor. No obstante, como la autoridad superior de esta población y la de Barcelona están de acuerdo para prevenir toda suerte de engaños, es probable que el Sr. Battistini llegue esta semana á esta capital.

Está llamando la atención del público en la tienda de muebles y tapicería de nuestro amigo D. Bernardo Obrador un variadísimo surtido de alfombras en que la baratura compete con la novedad.

El Sr. Obrador ha recibido además del extranjero una gran colección de telas para cortinas, portiers y demás necesario para el decorado de las habitaciones.

Esta mañana ha rodado la escalera de su casa un muchacho, que vive en la calle de Palacio, de lo que ha resultado el muchacho con varias contusiones y con un brazo fracturado.

Esta mañana, en la calle del Campo Santo, se ha disparado un revolver que tenía en la mano una vecina, hiriendo gravemente á otra en el vientre. La causante ha sido conducida inmediatamente á Capuchinos.

El Excmo. Sr. D. Juan Valera (el autor de *Pepita Jimenez*) ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Washington.

Pronto verán la luz pública en Paris otra edición, en frances, de la inmortal historia de *D. Quijote de la Mancha*, y un arreglo de la *Campana de la Almudaina*, que se extrenará la temporada próxima en uno de los teatros de aquella capital.

Es acreedora de toda suerte de prosperidades la inspirada obra de nuestro amigo D. Juan Palou y Coll.

Ayer llegó á esta capital, procedente del extranjero nuestro paisano y amigo el literato don Juan Bautista Escudé.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo la banda militar.

- 1.ª Paso doble.—Fátimza Soupé.
- 2.ª Agua de Fuego.—De Playe.
- 3.ª Sinfonia Denohra.—Meyerbeer.
- 4.ª Marcha Imno y Danza.—de Aida Verdi.

Esta mañana con el vapor *Palma* han llegado á esta capital algunos catalanes á quienes la Policía seguirá la pista mientras permanezcan en esta isla.

Anteayer arribaron á este puerto el laud «Ebro», procedente de Felanitx, con cargamento de trigo; y el laud «San José», de Argel, con lastre y un pasajero.

Fueron despachados el laud «San Bernardo», para Valencia, con carga variada y 2 pasajeros; la corbeta «Juliana Gonzalez», para Torreveija con lastre; el pailebot «San José», para Barcelona con algarrobas; y el vapor «Jaime II», para Valencia, con la correspondencia y mercancías.

El vapor *Bellver* (y no el *Palma*, como equivocadamente dijimos) llegó ayer con cuarenta pasajeros.

Nuestro querido colega *La Opinión* publica ayer la siguiente noticia:

«Hace algunos dias que se encuentra en esta con su distinguida esposa, nuestro querido amigo el Sr. Koloszyn miembro del Consejo del Ministerio de negocios extranjeros de Rusia, antiguo é ilustrado diplomático que ha permanecido mucho tiempo en Madrid hace algunos años, en la Embajada Rusa.

Vienen los señores de Koloszyn, á pasar el invierno en nuestra templada Isla, y nosotros damos la mas afectuosa bienvenida á tan distinguidos como apreciables huéspedes.»

En muchos puntos de Europa se ha formado una verdadera cruzada contra los niños fumadores. En Francia la llevan á cabo, principalmente, los maestros en cuyas escuelas aparecen escritas en gruesos caracteres, máximas como las siguientes: «El hábito de fumar es en la juventud una costumbre avasalladora que debilita y enerva todas sus fuerzas. El fumar oscurece la inteligencia de los jóvenes y les priva casi por completo de la memoria.»

BOLETIN.

El número 2622 del periódico oficial contiene:

Propuesta de arbitrios provinciales sobre vinos y otras especies que se exportan de estas islas.

Aviso de hallarse de manifiesto el padron de la prestación personal de Bürger.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Establiments durante el primer trimestre del actual año económico.

Otros tomados por el Ayuntamiento de Manacor durante el mes de Setiembre último.

Sentencia de remate dictada por el señor Juez del distrito de la catedral de este partido en unos autos juicio ejecutivo.

Relacion de individuos de la Inscricion Maritima de Ibiza que deben ser eliminados del próximo sorteo para el reemplazo del ejército.

De la *Revista de Inca* cortamos la reseña de los precios que obtuvieron los artículos de consumo en el mercado del dia de anteayer.

Precios corrientes en el mercado de ayer:

Almendron, solo se presentaron unos 600 kilogramos, vendiéndose á 1'75 pesetas.

Trigo, á 22'75 pesetas hectolitro.

Cebada, á 42 id. id.

Avena, á 12'50 id. id.

Habas, á 46'30 id. id.

Guijas, á 16 id. id.

Habichuelas largas y blancas, á 28 idem. idem.

Frigoles á 28 id. id.

Maiz, á 44 id. id.

Garbanzos á 22 id. id.

La plaza de cerdos, como es natural, decreciendo, sosteniéndose los mismos precios del anterior; escaseando los compradores.

Caballos, mulos y asnos, número escaso, pocas transacciones.

Ganado lanar, poco y caro.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Gran carrera entre los dos afamados andarines para el domingo 2 Diciembre de 1883, á las tres en punto de la tarde, si el tiempo no lo impide.—Con permiso de la autoridad.

Competencia de Antonio Lainez, de Carriena (Aragon) con Mariano Martín, 150 vueltas á la pista, de 134 metros de longitud.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 6 rs.—Entrada general, 1 real.

NOTAS. Cuando Bargo vino á España dijo que no sería vencido, pero lo fué: se titulaba *el hombre locomotora*; pues ¿qué le pondremos á Lainez?

EL REY DE LOS ANDARINES.

Si alguno de esta publicación quiere competir con el referido Antonio Lainez y le vence, se le dará un premio de 50 pesetas.

Amenizará la Carrera una Banda de Música.

Durante la misma, queda prohibido bajar al redonde y echar objeto alguno que pueda molestar á los andarines.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una en punto, quedando abierto desde las 8 de la mañana el despacho de localidades y entradas en los sitios de costumbre.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 t.

(Recibido á las 8'41 n)

Se ha inaugurado solemnemente una estatua de la Reina Isabel!

El Principe Federico ha aplazado su marcha para el jueves. Se embarcará el viernes en Barcelona.

4 p interior: 57'45.

Madrid 30 á las 7'13 t.

El «Correo» dice que hay entorpecimientos para la conciliación.

Los periódicos portugueses son favorables á que haya inteligencia con España.

Ha habido grandes deserciones en Egipto.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 30.

4 p interior, contado, 57'45.

Id. id. sin corriente, 57'75.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p amortizable, 71'45.

Empréstito de Cuba, 86'75.

Banco de España, 259.

Paris 4 p interior contado 56'31

Palma 4 por ciento, 57'45.

Barcelona 4 por ciento, 57'32.

Colonias 43'25.

Nortes, 105'50.

Alicantes, 93'00.

Oreases, 25'50.

Directos, 23'25.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA. Biblioteca Económica.—Administración: Calle de los Angeles, núm. 14.—Barcelona.

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los Prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la Sección castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Malon de Chaidé, 2 tom.; del P. Ribadeneira, 1 tom.; del P. Nieremberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tom.; de F. de Quevedo, 1 tom.; del P. Larramendi, 1 tom.; del Beato Orozco, 2 tom.; del P. Rojas, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom.; de San Juan de la Cruz, 4 tom.; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Calderon de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 3 tom.; y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tom.

En la sección latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lossa da, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de Patrología Hispana. PP. Sæculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: Libro de la Imitación de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El Monserrate, de Cristóbal de Virnés; La Retórica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de los Estados bajos, por D. Carlos Coloma; Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la sección latina, la continuación de la Metafísica del P. Suarez.

Abre, además, una suscripción especial para la Sagrada Biblia que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Seo de San Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañía de Jesús y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripción son Sección castellana 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Sección latina, 22'50 pesetas rústica, al año, y 25'50 ptas. media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

Se suscribe en esta población en la imprenta de D. F. Guasp, quien facilitará prospectos y dará cuantas explicaciones se deseen; como igualmente en la librería de D. H. A. Casa.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS. Línea fija mensual con salidas de Barcelona para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 20 de Diciembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabina, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entrestrelo.

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno seco y punto llamado *El Puig de Buniferri*, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

Para alquilar.

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. 30-21

Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Zagan, calle de Serifa, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

PARA ALQUILAR

un primer y tercer pisos en la calle del Sol, número 44 y un tercer y cuarto en la de Apuntadores, número 8. Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores, número 8, principal.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

NUEVO PROCEDIMIENTO

PARA LA

DECORACION DE CRISTALES

por el sistema *GLACIER*, el mas perfecto invento para la sustitucion de vidrios de colores, á precios sumamente módicos.

Toda persona puede fácilmente decorar cualquier cristal de su casa en puertas vidrieras, ventanas, galerías, pantallas, faroles, etc., etc. Hay una completa colección de dibujos de varios colores, con los cuales pueden ejecutarse variedad de combinaciones

Unico depósito en Palma, Amengual y Muntaner, sucesores de Garcia, Cadena 2, donde podrán verse algunos cristales decorados. 15-1

PRECIOS

Nunca vistos.

ALFOMBRAS

EN CASA OBRADOR.

Desde 2 reales cana en adelante.

Plaza de Cort

números 2 á 10.

Una jóven robusta de

22 años desea encontrar una casa para criar, darán razon calle de la Póvora número 21 piso principal, junto al cuartel de Artillería.

Una nodriza de 32

años desea criar en Calviá. Darán razon en casa Gasparó, calle de Santa Cilia.

NUEVA BARRIADA DE ENSANCHE

en la villa de Felanitx.

Queda abierta la venta de solares procedentes del predio *La Torre*, con sugestión al piano aprobado por el Ayuntamiento. El notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho en Palma y D. Nicolás Ramon médico, en Felanitx, informarán. 5-3

Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término *Son Sili*, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

Cambio de domicilio.

La chocolatería de Bartolomé Lladó que vivía en la calle de Rubí, ofrece su establecimiento á todos sus amigos y conocidos y al público en general que lo tiene en la calle de San Miguel, número 15, frente en la que da en la plaza del Aceite ó esquina en la cuesta den Rate.

Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado *Son Mesquida*, término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse á Miguel Verdera, calle del Borne, número 26, Lluchmayor. repertorio.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, *Wals*, *Lento* y *Pizzicato*, *Regente Gavotta*, *Zampa*, *Sinfonia* 1.ª 3.ª y 4.ª. *Polo nesa Marqués*, y 1.ª *Lágrima*, *Rapsodia Húngara*, *Sinfonia Mignon*, *Serenata* y *Meditacion Chapi*, *Sinfonias Tutti* in *Maschera*, *Poeta* y *Aldeano*, *Paragaph* 3.ª. *Moralma Gavotta* y *Pavana* de Luis XIII etc. Y además *Tempestad Polka*, *Jota Viva Aragon*, *Zarzuelas* para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada *Música Prohibida*.

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

Se ha perdido una pe-

rra mezcla de galgo y podenca. En esta imprenta darán las demás señas á quien avise tenerla entretenida.

MUEBLES

DE

VIENA

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id.
Sillones, id. id.
Lavatorios, id. id.
Camas que se desarman.
Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 17.

Gran baratura

DE ÁRBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado *Cas Francés*, plaza puerta Pintada, número 8, hay nispereros desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotoneros de 1'4 de real á 3'4, membrillas de 1 real á 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas á precios módicos.

A quien convenga.

Tanto se vende á plazos como á dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse á la calle de Pelaires, 86, 2.ª, el cual informarán.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40'.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada *Can Farró*, de cabida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el predio el Rafal y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad puede destinarse á regadío u otros frutales y mayormente á la plantación de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avistarse con D. Martín Rubí y Amengual, vecino del pueblo de Marratxi, comisionado para su venta.

PIANO

Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12. 27

EL PANCARITAT

DE S'ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento *Sa Revolució* de un poble del mismo autor.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un cortaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.



D. GABRIEL ROS Y CARDILS

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su esposa, hijos, hijas, hijo político, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que por des-cuido involuntario no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sofragio de alma del finado se celebrará el lunes 3 de los corrientes en la Iglesia de Nuestra Señora de Montesión á las 10 y media de la mañana.

Ha llegado ya el acre-

ditado de todos los años Francisco Sevilla con un grande y variado surtido de turrón de todas las clases de su fabricación y con las finas y sabrosas peladillas garrapiñadas y dulces que tiene todos los años en su despacho calle de San Nicolás, número 40, donde esperará á sus numerosos parroquianos desde el Domingo 2 del próximo Diciembre.

FINCA EN VENTA.

El que desee adquirir una finca situada entre Sta. Maria y Consell, lindante en la carretera, consistente en dos cuarteradas de terreno plantado de almendros, viña y otros frutales, en casa rústica y urbana, puede avistarse con su dueño de 8 á 9 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde.—Calle de D. núm. 3 piso 3.º izquierdo.

LA CORBETA

BAQUIO

saldrá del puerto de Barcelona para el de MATANZAS y la HABANA el 8 de Diciembre.

Admite carga á flete. Para informes dirigirse al Naviero Director de La Isleña, Calle de la Marina núm. 32.

T. M.

Del puerto de Barcelona saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires á principios del próximo Diciembre el magnifico vapor FIVALLER. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.

Para más informes Monjas, 18.

El vapor Transatlántico Español

APOLO

saldrá á mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escala en Puerto Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga para los mencionados puertos.

Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta, son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Isleña, calle de la Marina, número 32, donde se facilitarán todos los informes necesarios.

A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.